

Cómo nos preparamos para la nueva normativa de uso de celulares en colegios y la abstinencia digital en adolescentes

“La tecnología no es el problema, sino el uso que hacemos de ella. Prepararse para esta nueva normativa implica educar en autocontrol, alfabetización digital y hábitos saludables”

Por Marcos Cuevas Díaz, Ingeniero Civil en Computación e Informática y Jefe de TNS en Computación e Informática en la Universidad Arturo Prat Sede Victoria

Durante los últimos años, el uso de celulares en los colegios se ha convertido en un tema central dentro del debate educativo. Como formador de futuros técnicos en Computación e Informática, observo con atención cómo la tecnología influye en el desarrollo emocional, académico y social de niños y adolescentes. La reciente aprobación de la ley que prohíbe el uso de dispositivos móviles en establecimientos educacionales desde 2026, marca un cambio profundo en la forma en que las escuelas deberán abordar la convivencia digital. Esta normativa, despachada por la Cámara de Diputados y el Senado, busca equilibrar el acceso a la tecnología con el bienestar emocional de los estudiantes, considerando excepciones para salud, emergencias y uso pedagógico guiado.

Como educador, valoro que esta discusión ponga en el centro la salud mental. Distintos especialistas han advertido que la hiperconectividad sostenida aumenta los síntomas de ansiedad, irritabilidad, alteraciones del sueño y disminución de la capacidad de concentración en adolescentes.

Estudios recientes, muestran que la presencia constante del teléfono altera las funciones del desarrollo socioemocional y limita las oportunidades de interacción real entre pares.

En paralelo, organismos como el MINEDUC han publicado orienta-

ciones para que los colegios regulen de manera adecuada el uso de dispositivos móviles, promoviendo prácticas pedagógicas que integren tecnología cuando esta realmente contribuya al aprendizaje. Estas recomendaciones, incluyen la participación de las familias y la actualización de reglamentos internos, lo que permitirá transitar hacia un uso responsable y formativo.

Como Jefe de carrera, creo firmemente que la tecnología no es el problema, sino el uso que hacemos de ella. Prepararse para esta nueva normativa implica educar en autocontrol, alfabetización digital y hábitos saludables. Por eso es que nuestros futuros TNS en Computación e Informática deben estar preparados para acompañar procesos educativos, desarrollar herramientas de control parental, sistemas de monitoreo y soluciones tecnológicas que favorezcan entornos digitales seguros.

Hoy más que nunca, necesitamos profesionales capaces de comprender tanto la dimensión técnica como la humana de la tecnología. Por eso invito a quienes sienten interés por estas temáticas a matricularse en la carrera TNS en Computación e Informática de la Universidad Arturo Prat Sede Victoria, donde formamos técnicos preparados para aportar al país con una mirada integral, ética y consciente sobre el uso de los dispositivos digitales.



Admisión 2026 | Técnico

Quiero estar donde puedo ser

TNS en Computación e Informática

UNIVERSIDAD ACREDITADA NIVEL AVANZADO

admissionunap.cl

#conocimiento y territorio